

AÑO DE 1821.

CONTINUA LA HISTORIA DEL EXMO. SEÑOR D. JUAN RUIZ DE APODACA, CONDE DEL VENADITO.

Y LA DE LA INDEPENDENCIA, CONSUMADA POR DON AGUSTIN DE ITURBIDE, HASTA LA ENTRADA DEL EJERCITO TRIGARANTE EN MEJICO.

SUMARIO.

Estado político de España y cambio que produjo la revolución de Riego, página 186 á 194.—Efectos que produjo este cambio en América, y disposiciones que toma el virey para consumir la pacificación: nombra á Iturbide, sale á campaña y es derrotado por las fuerzas de Guerrero y Arredondo, 194 á 196.—Iturbide se une con Guerrero, 198.—Toma Iturbide el comboy que marchaba para Manila, 199.—Plan de Iguala y modo con que lo publicó Iturbide, 199 á 203.—Relacion de D. Mariano Torrente sobre la independencia: causas y personas que influyeron en la formación del plan de Iguala, 203 á 209.—Alarma que produce el plan de Iguala entre los españoles, y aprobación general que merece de toda la Nación, 209 á 211.—Desconciértase este plan en Acapulco por la llegada de las fragatas Prueba y Venganza, 211.—Se presenta como soldado á Iturbide el general D. Nicolás Bravo, y le manda levantar tropas, 212.—Ocurrencias de la provincia de Veracruz: defensa de la villa de Córdoba, á que precede la batalla de Tepeaca dada por el coronel Hóvia, y muerte de este en el sitio de Córdoba, 212 á 215.—Campañas de Santa-Anna en esta época: toma de Alvarado y de Jalapa: sitia á Veracruz: batalla de Mundo nuevo: entra en la plaza y es rechazado: mérito de esta acción, 215 á 218.—Marcha Iturbide para lo interior: su entrevista con Cruz en Yurécuaro: sitia y toma á Morelia: capitula su guarnición, 218 á 221.—Proclama Negrete la independencia en Guadalajara, 221 á 223.—Acción de Arroyo Hondo en las inmediaciones de Querétaro: rendición á Iturbide de Bracho y San Julian: rendición de los realistas en San Juan del Rio, 223 á 226.—Rendición de Querétaro, id.—Acción de la hacienda de la Huerta, dada por Filisola, 227 á 229.—Separación del mando del virey conde del Venadito por los españoles, y nombramiento de Novella, 229 á 232.—Elogio del conde del Venadito, 232 á 234.—Suceso igual repetido en Lima con el virey Pezueta, id.—Repugnancia de las corporaciones de Méjico para recibir á Novella, 235 y 236.—Muerte traidora de Pedro Ascencio en Tetecala, id.—Sitio y ocupación de Puebla por el general Bravo, id.—Llegada á Veracruz del general O-Donojú, y su entrevista con Iturbide en Córdoba, donde celebra tratados con este, 237 á 239.—Batalla de Atzacapotzaco, 239 á 240.—Ocurrencias militares de Oajaca, 240 á 242.—Acción

decisiva de Etla y entrada del general Leon en Oajaca, 242 á 244.—Sitio y toma de Durango por el general Negrete, 245 á 253.—Sitúanse los americanos en las inmediaciones de Méjico: manda comisionados Novella á O-Donojú, y se celebra un armisticio: entrevista de ambos gefes en la hacienda de la Patera: entrada de O-Donojú en Méjico, y disposiciones tomadas para la tranquilidad de esta ciudad: ocupa el ejército de Iturbide á Chapultepec: su traslación á Tacubaya, 253 á 256.—Entrada del Ejército Trigarante en Méjico: proclama de Iturbide: demostraciones religiosas con tal motivo: oda en celebridad de tan felices sucesos: instalación de la junta gubernativa en Tacubaya: razonamiento de Iturbide con tal motivo, pags. 256 á 261.—Acta de independencia, 262.—Conclusion de esta obra y reflexiones sobre el modo de conservar la independencia, 262 á 264.—Post Scriptum: reflexiones sobre la muerte del general Iturbide en Padilla: se examina si supo ó no el decreto de su proscripción: reflexiones sobre la inoportunidad de trasladar sus cenizas á Méjico en la presente época, 269 á 274.

Sofocadas las conspiraciones del general Mina en Pamplona, de Porlier en Galicia, de Lacy en Cataluña, de Richard en Madrid, y de Vidal y Beltrán de Lis en Valencia, Fernando VII se creía asegurado en el trono, dirigiendo la monarquía, con la misma autoridad absoluta que la habían gobernado sus antecesores. Faltábale asegurar la dominación en América, y no dándose por satisfecho de que esta había vuelto al orden antiguo, y dudando de que su reconciliación con la metrópoli fuese sincera, sólida y permanente, proyectó enviar una expedición, la mayor que se hubiera visto en el seno mejicano si hubiera presentádose en estos mares. Su camarilla secreta, ó sean los monarcas legitimistas, le hicieron ver que era necesario tener de todo punto subyugada esta parte, la mas preciosa de la monarquía por su inmediación á Europa, por su población y riqueza, y que teniéndola bien asegurada, en ella sola bastaría con sus grandes recursos para sojuzgar á las demas partes de las otras Américas si osaran levantarse. Convencido el rey de la exactitud de estas reflexiones, puso su mayor empeño en equipar la expedición, y como carecia de buques, aunque viejos y casi inútiles, compró á la Rusia algunos y reunió en los contornos de Cá-

diz un cuerpo muy respetable de ejército, cuyo mandó dió al conde de Abisbal: sonaba esta expedición con el nombre de expedición de Buenos Aires: creyeronlo así los habitantes de aquella república, yá lo que se dice, no estimándose capaces de resistir á tan grande armamento, remitieron á España por la via de Gibraltar una gruesa suma de dinero para que sobornando aquellos gefes impidiesen el embarque, resorteando la intriga por medio de la masonería, que tenia echadas, profundas raíces en España, y solo esperaba un pronunciamiento positivo por una fuerza militar, y ninguna era mas á propósito que el ejército de ultramar, pues sus gefes y soldados se estremecian figurándose correr la misma desgraciada suerte que el ejército del general Morillo en Costa-Firme, y los cuerpos expedicionarios venidos á Méjico, de que solo existían algunos cuadros.

2. Por otra parte, el pueblo español estaba altamente prevenido á favor de la constitución del año de 1812; ora sea por los estragos que Fernando había hecho, obrando como absoluto, en el espacio de 8 años; ora, por los luminosos papeles que circulaban lanzados desde Lóndres (como la representación de Flores Estrada, cuya lectura y posesión llegó á pro-

hibirse hasta con pena de muerte;)¹ mas sea de esto lo que se quiera, ya en 8 de Julio del año anterior se habian notado síntomas de una defeccion del ejército, que sofocó el conde de Abisbal, aprisionado á los mismos que se decia estar de acuerdo con él, y combinando el movimiento que debió verificarse entonces.

3. Por dicha nuestra, cuando estaba casi á punto de zarpar la escuadra de Cádiz y á la ancla, aparece la fiebre amarilla en Otoño, é impide por entonces su salida, distribuyéndose los batallones en diversos puntos; mas apenas calma, cuando se le manda reunir, siendo tanto el empeño de Fernando en que saliese la expedicion, que aun estuvo decidido á venir á Cádiz en persona para verla partir; pero Dios lo dispuso de otro modo, porque estaba escrito en el libro de los destinos que esta América fuese independiente, y que lo fuese por medios desconocidos á la prudencia humana.

4. En efecto,² el 1º de Enero de mil ochocientos veinte, á las ocho de la mañana el comandante del batallon de Asturias D. Rafael Riego, reunió su cuerpo acuartelado en el pueblo de las cabezas de S. Juan, y proclamando al frente de las banderas la constitucion de 1812, puso en el pueblo alcaldes constitucionales, y se dirigió con su batallon al cuartel general del ejército expedicionario al mando entonces del conde de Calderon,³ que se hallaba en Arcos.

5. El batallon de Sevilla acuartelado en Villamartin al mando de su segundo comandante D. Antonio Muñiz, empezó

¹ Y el español Constitucional.

² Dice el marques de Miraflores en sus apuntes históricos á quien seguimos con preferencia á otros escritores, como testigo ocular de lo que escribe.

³ El general D. Félix María Calleja.

al mismo tiempo su movimiento hácia Arcos para unirse al de Asturias, sorprender el cuartel general y arrestar al general en jefe y demás oficiales superiores; pero extraviados los guias, los 2 batallones no verificaron su reunion. Riego con su batallon solo entró en Arcos en la noche del 1º de Enero de 1820, y realizó el arresto del general en jefe conde de Calderon, y de los generales Fournus, Salvador y Blanco, no habiendo puesto ninguna resistencia el batallon del general,⁴ que contaba con mas fuerza que el de Asturias; antes por el contrario, se reunió á los revolucionarios.

6. Proclamada la constitucion en Arcos, algunos de los muchos oficiales de aquel cuartel general se reunieron á Riego, si bien no todos le siguieron constantemente, pues otros tomaron sus pasaportes y marcharon en diferentes direcciones. En tanto los batallones de España y Corona, mandados por el coronel Quiroga, que de resultas de los sucesos de Julio se hallaba preso en un convento de Alcalá de los Gazules, se dirigieron á la isla Gaditana, apoderándose fácilmente del puente de Zuazo, llave de aquella importante posicion. Era el proyecto seguir á Cadiz, donde los sublevados tenian muchos agentes; mas no habiéndolo hecho en seguida, ya no fué posible, pues el teniente de rey que mandaba la plaza, desplegando grande actividad, habilitó las fortificaciones de la cortadura, y las guarneció con tropas de la escuadra surta en la bahía, es-

⁴ Sobre la apatía que mostró Calleja dejándose prender, véase la caricatura que de él forma el autor de los retratos políticos de la revolucion española, publicados por Carlos L. Brun. pág. 171. De Calleja dice: "su inepticia la preparó, su apatía la dejó cuajar (la revolucion); y su escandaloso abandono é indiferencia, por lo que no fuese comodidad y goces, la realizaron.

trellándose con ella los esfuerzos de los sublevados.

7. Restablecido el antiguo orden de cosas el dia 6 de Enero en Jerez y puerto de Sta. María, reunidos en la isla de Leon siete batallones y colocados á su frente Quiroga en clase de general en jefe, y otros gefes superiores como O' Daly, Arco Agüero, S. Miguel, Lábra, Marin &., tomada la Carraca, declarándose la artillería y batallon de Canarias de Osuna, formaban los sublevados un cuerpo de ejército considerable, que era preciso saliese á probar fortuna, procurando sostener su opinion é influencia protegiendo la insurreccion y facilitándose al mismo tiempo subsistencias.

8. Riego fué nombrado gefe del cuerpo expedicionario que recorrió una grande extension del país; los sucesos de su expedicion fueron varios; pero acosados por todas partes; ya por las tropas del rey; ya, por los recursos hallados por el gobierno en el mismo país, se vió Riego en la aspereza de Sierra Morena destruido, sin soldados ni recursos; y si los sucesos de Madrid no hubieran acelerado el desenlace, Riego hubiera pagado bien cara su tentativa, pues dificilmente hubiera podido volver á la isla de Leon, único punto de su fuerza.

9. Pero ciertamente hubieran sido vanos los esfuerzos del ejército de la Isla declarado por la constitucion de 1812, si el estado de descontento general no hubiese hecho desenvolver nuevos elementos, y la debilidad del gobierno, y la imperfeccion, ó mas bien nulidad de la administracion no los hubiera dejado desarrollar.

10. Estas circunstancias hicieron realizables los planes de las sociedades secretas, que en contacto general en todas las provincias, no despreciaban la ventaja

que les producía un ejército, único que habia en España y conocieron era llegado el caso de secundar el impulso revolucionario, dado en las Cabezas, y principiado en la isla de Leon.

11. La revolucion se propagó con una rapidez eléctrica, en la Coruña, á favor de un movimiento popular, promovido por los agentes de la empresa, y allí se instaló en 21 de Febrero una junta que gobernase con arreglo á la constitucion del año de 1812. En Zaragoza no fué tan simple el movimiento como en Coruña. Muy notables fueron estos acontecimientos que han referido los que de intento han consignádolos en la historia de aquellos pueblos, y que no es de nuestra obligacion detallarlos; solo sí nos detendremos en indicar las desgracias del pueblo de Cádiz para que conozcamos el gran favor que debemos á la Providencia, librándonos de la dominacion del que daba un impulso secreto, pero enérgico á las mas inauditas desgracias.

12. Las noticias del estado de lo interior de España tenian agitados los ánimos de la gente Gaditana. Deseosa una parte de la tropa de que no estallase la revolucion en aquella plaza, contrariaba los deseos del pueblo, acaso el único verdadero entusiasta de la constitucion, que vió formarse en el recinto de sus murallas, asediadas por los franceses, que lanzaban sobre el edificio balas y bombas; pero que no amedrentaban á sus legisladores, y esta pugna producía un estado de verdadera crisis.

13. Las autoridades, poco seguras de una gran parte de la tropa, y convencidas del decidido espíritu público, trataron de contemporizar con prudencia, esperando que las noticias que instantáneamente debían recibirse, aclarasen el horizonte político y marcasen su conducta de un modo

positivo y seguro: tal era la incertidumbre de los generales Freyre y de Villavicencio, general de marina, cuya tropa conservaba orden y subordinacion. Fijos estos gefes en su sistema de contemporizar, la noche del 9 de Marzo en la plaza de S. Antonio trataron de sosegar los ánimos, é inclinarles á esperar noticias de lo interior y de la costa; pero sus persuaciones fueron contestadas con un ¡Viva la Constitucion! dado por la multitud y acompañado de repiques de campanas y con todas las señales de una decision unánime. La hora era peligrosa, la negativa imposible; Freyre tuvo que prometer para restablecer el sosiego, que al dia siguiente se juraria la constitucion, y en efecto, despues de demostraciones generales de alegría, se restableció el orden, y á la mañana siguiente se reunió un inmenso pueblo en la plaza de S. Antonio, á asistir al acto del juramento prometido la noche anterior, y anunciado por los periódicos de aquel dia; pero la escena varió momentáneamente y la alegría se trocó en un amargo llanto.

14. Inermes los infelices habitantes, esperando una fiesta, se ven acometidos por el batallon de Guias, que haciendo fuego con bala á la multitud, sembrada por todas partes la muerte y el espanto: ancianos, hombres, niños y mugeres corrian despavoridos á librarse de la muerte en el asilo de sus hogares, los que muchos fueron profanados, robados y saqueados por la soldadesca, pereciendo muchas víctimas. La causa de tamaño atentado no la conocemos; ¹ pero jamás podrá alegar, sea el que quiera el autor de tamaña atro-

¹ Así hablaba el marques de Miraflores por respeto á Fernando VII, cuyos excesos siempre cubre con el velo de la magestad; nosotros sí la conocemos, y vemos, repetir aquí la escena de Teodosio en Tesalónica.

cidad, ninguna razon de lealtad ni de entusiasmo por el sistema del gobierno que caía; este proceder lo juzgarán siempre los hombres honrados de todos los partidos como un verdadero asesinato, y como un crimen de lesa humanidad.

15. Hasta el dia 15 de Marzo no se recibió el decreto del juramento, que tenia fecha de 7 del mismo mes: si las comunicaciones se hubieran hecho con la celeridad que exigian tamaños acontecimientos, se habrian evitado los escándalos sucedidos en Pamplona, Barcelona y Cádiz, no habria tenido que llorar sus desgraciadas víctimas.

16. Volvamos la vista hácia la capital, donde el gobierno aturdido y aterrizado de los sucesos referidos, mostraba no solo la debilidad, sino todos los síntomas de muerte. Pobre, desacreditado y sin apoyo, sin una administracion vigorosa, era preciso, ó que hiciese un grande esfuerzo para contener la revolucion, ó que se pusiese al frente de ella para dirigirla en el sentido de sus intereses; no pudo hacer lo primero porque no tenia medios, ni lo segundo porque no supo; debia por tanto sucumbir, y el trono quedar á merced de la desecha borrasca en que empezó á correr la nave del estado el 7 de Marzo de 1820. Las ideas de los novadores se habian generalizado hasta el punto de participarse de ellas la guardia real, y en esta situacion el gobierno no podia dejar de sucumbir al menor impulso, y este lo recibió con la publicacion de la constitucion en Ocaña á nueve leguas de Madrid, hecha por el conde del Abisbal, al frente del regimiento de infantería imperial de Alejandro que mandaba su hermano; suceso que acabó de convencer al rey, de que no podia contener los progresos de la revolucion, y que necesitaba ceder á la imperiosa ley de

las circunstancias. Si un mes antes hubiese dado el rey el decreto de 6 de Marzo de este año, en que convocaba á la reunion de las cortes, se habria remediado en parte esta revolucion, y el trono habria quedado con el honor que ahora perdió cediendo á la fuerza de un alzamiento, que no era posible contener, y que desprestigió al gobierno, y acaso ni aun esto habria bastado; porque cuando el rey dió el decreto en Valencia, en que desaprobaba la constitucion, y habia ofrecido reunir dichas cortes y no lo habia cumplido, gobernando despóticamente la monarquía y persiguiendo á los liberales por siete años, ya habia perdido el derecho á la confianza de sus súbditos. En fin, temeroso Fernando de ser víctima de una conmocion en que podia haber perdido el trono, despues de examinar por medio del general Ballesteros el espíritu de sus guardias que estaba por la constitucion, dió en la noche del 7 de Marzo de 1820 el decreto en que declaró que aceptaba la constitucion de 1812, el que divulgado al dia siguiente causó un regocijo general, el cual duró poco luego que pasaron los fugaces momentos del entusiasmo, porque el dia 9 perdidos los respetos del trono, el rey se vió en gran peligro. Una multitud de gente reunida en las puertas del palacio, con gritos sediciosos, amenazas, y con todos los síntomas de una verdadera rebelion, á presencia de una gran guardia que se mantenia impasible, veía el desacato cometido contra el asilo sagrado del monarca; este se vió enteramente abandonado, la multitud subia ya por la escalera con direccion á las habitaciones reales, cuando varias personas que bajaban de la corte lograron contenerla; debióse esto á que el rey habia mandado que se reuniese el ayuntamiento constitucional del año de 1814, y

así es que ocupada la multitud de esta idea que la lisonjeaban, se contrajo á aquel nuevo objeto. Quedó reinstalado el ayuntamiento, y en el mismo dia lo quedó igualmente la junta provisional consultiva, que ponía al rey en el estado de una verdadera tutela, y con incapacidad de obrar despóticamente. Uno de los individuos nombrados para esta junta fué el Sr. D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacan, y que nos causó no pocos pesares, con sus máximas y ascendiente que tenia sobre el gobierno de Méjico en los primeros años de la revolucion, y el que se presentó á la vanguardia de los obispos y de la inquisicion excomulgando al señor Hidalgo; excomunion que obrando eficazmente en algunas conciencias necias ó delicadas, pobló las cárceles y calabozos de víctimas, y puede decirse, que tanto en lo fisico como en lo moral, causó mas destrozos que los ejércitos realistas en la campaña.

17. Tal es la historia de un grande acontecimiento que debe mirarse como basa de la consumacion de nuestra independencia; influyendo como con causas principales de ella la destruccion de las tres órdenes laicales en Méjico, de San Juan de Dios, Betlemitas, é Hipólitos, consagrados el primero y segundo para alivio de la humanidad doliente y enseñanza de la juventud de las primeras letras, y la tercera de los miserables dementes. Influyó asimismo la ruina de los jesuitas repuestos por Fernando VII pocos años antes; instituto venerable á quien debe la América bienes sin cuento, y cuya mejor apología la han formado el silencio y el tiempo, contra los cuales no han podido prevalecer la calumnia y el filosofismo.

18. Hallábame en Veracruz teniendo la ciudad de cárcel cuando llegó la noticia

del cambio de España, y aseguro que en media hora ví tambien cambiado el aspecto de aquella ciudad, de donde yo debia salir de órden del virey el dia 20 de Mayo para vivir en Tulancingo, bajo la inspeccion del ferocísimo comandante Concha, que en un momento de la crápula me habria mandado al otro mundo; pero en el mismo dia el pueblo de Veracruz alentado por la guarnicion, proclamó la constitucion á despecho del general D. José Dávila su gobernador; exijia éste que se aguardase la comunicacion de oficio, pero fué desobedecido, y corrieron por sus mejillas venerables hilos de lágrimas, viéndose desatacado. Pasó casi lo mismo con el conde del Venadito, pues demoraba por igual causa la publicacion de la constitucion en Méjico; mas las murmuraciones llegaron al mayor punto, y así es que en 30 del mismo mes se festinó el bando de la publicacion de la constitucion por la tarde, y de un modo muy desairado, y en seguida las corporaciones todas prestaron el juramento de ceremonia, aunque sin voluntad de cumplirlo en cuanto pudiesen.

19. Con la imprenta libre comenzaron los antiguos mandarines á oír verdades muy amargas; incluyéndose entre estas las que yo dije en un papel que imprimí en Veracruz, intitulado..... Memoria presentada al Exmo. Ayuntamiento de Méjico para que interponga sus respetos, á fin de que el supremo gobierno tenga pláticas de paz, suspension de armas y acomodamiento con los disidentes de las provincias del reino..... Este papel no solo fué condenado por la junta de censura de Méjico, sino que en sesion del ayuntamiento donde se leyó, fué quemado allí por un regidor, que despues la echaba de gran patriota liberal.

20. La situacion del virey era enton-

ces de las mas críticas y comprometidas; el pueblo clamaba por su independenciam, y en cierto modo se apoyaba en la misma constitucion. El clero no veía de buen ojo la extincion de tres órdenes regulares, y se prometia en seguida la de los demas institutos y establecimientos piadosos. El virey veía los progresos de las armas de Guerrero y Ascencio: veía ademas que sus esfuerzos para subyugarlos eran inútiles, pues sus tropas estaban fogueadas, y la reaccion era terrible como inevitable, é imposible de contener; tenia en su apoyo al clero, que en el confesonario tiene un tribunal, y en el púlpito una tribuna; en tal conflicto se decidió á dar un terrible golpe de mano contra las fuerzas beligerantes; mas no tenia un buen general á quien confiar el mando que reuniese al valor el prestigio y nombradía, y despues de pensarlo mucho, y de largas conferencias se decidió á nombrar á D. Agustín de Iturbide; pero lo retraía el terror que habia inspirado cuando habia mandado, y el proceso que se le habia formado por las muchas quejas que contra él se tenian en el gobierno de Guanajuato, y en las que habia hecho de acusador el cura Dr. D. Antonio Labarrieta, proceso que no se terminó por sentencia, sino que se sobreseyó en él con respecto á los grandes servicios que habia hecho á la causa de España. Decidióse al fin á ello, bien satisfecho de que habia tomado ejercicio en la profesia, y lo suponía muy arrepentido de sus demasías, porque estos ejercicios entre los mejicanos se tienen como la agua del Jordan que todo lo borra, y repone á los que los toman en el primitivo concepto que habian perdido. La eleccion no podia ser mas acertada, porque recaía en un hombre ilustre por su cuna, admirado por su valor, terrible por sus ejecuciones, abundante en cono-

cimientos locales, y práctico en el modo de hacer la guerra á los americanos; tenia ademas un decoro singular en sus maneras caballerosas, y que llevaban consigo tal arte y dignidad, cual es el que concede naturaleza á hombres á quienes destina para grandes puestos.

Aplaudióse por tanto la eleccion por los que deseaban conservar esta América para España, así como se reprobó generalmente por los que de antemano conocian al Sr. Iturbide. Entiendo que el nombramiento se hizo antes de que tomara los ejercicios, pues segun me aseguró varias veces su confesor el padre Fray Ignacio Treviño, en ellos le consultó si podia lícitamente dar libertad á su nacion en las circunstancias en que se hallaba, de temer que perdiese la religion y buena moral de sus mayores, y le respondió que sí, fundándose en autoridades de teólogos respetables.

21. El 16 de Noviembre marchó este gefe para ponerse á la cabeza del ejército, habiendo pedido al virey las mejores tropas para no salir desairado en la campaña, obteniendo el primer lugar entre ellas el regimiento de Celaya, de que era coronel, que recibió en Teloloapan con quinientas diez y siete plazas, aunque lo esperaba con ochocientas. Por esta falta pidió que se quedase á sus órdenes la fuerza del batallon de Murcia que se componia de doscientas veintitres plazas. Posteriormente se le agregó la que mandaba en el distrito de Temascaltepec el coronel Rafols, pues queria retirarse del servicio. Trató asimismo de recibir el mayor numerario posible y armamento, y que se le reuniesen las tropas de Huétamo, Cutzamala, el cuerpo de frontera que estaba en Guanajuato y las dos compañías llamadas de dragones fieles. Cuando pidió estos cuerpos, dijo al virey desde

Teloloapan..... "Plegue al cielo que antes de concluir el mes de Febrero, podamos bendecir al Señor Dios de los Ejércitos, y tributarle en el sacrificio incruento las mas sumisas y reverentes gracias.... porque nos haya concedido la paz completa de este reino, y aunado los intereses de todos sus habitantes." Estas palabras las escribió (á lo que parece con énfasis); el virey no las entendió; mas los sucesos posteriores descubrieron su verdadero sentido y exactitud.

22. No cabe duda en que Iturbide se propuso sojuzgar á Guerrero y Ascencio, para lo que formó planes que no correspondieron á sus deseos, y probablemente él deseaba entonces hacer la independencia por sí y sin cooperadores; mas la experiencia le hizo ver que se equivocaba, pues los enemigos con quienes tenia que combatir, eran terribles é indomables. Ascencio abrió la campaña el dia 28 de Diciembre en que lo atacaron las reuniones del gobierno en el cerro de S. Vicente, pues cayó repentinamente á retaguardia con una fuerte emboscada, y atacó con tanta furia á los realistas, que se mezclaron unos con otros, hasta darse de trancazos con los cañones de los fusiles. El punto de la accion fué una vereda dominada por un gran cerro boscoso, y al borde una barranca profunda, no permitiendo el camino formar dos hombres de frente. En vano se tomaron medidas para contener á Ascencio, pues el furor del ataque y las ventajas del local le proporcionaron un triunfo completo. El cura Zariñana, que era capellan de Ascencio, y que presencié esta accion, me aseguró que se amontonaron los cadáveres de los realistas, y que el Sr. Iturbide habia salido aquella noche derrotado con cincuenta dragones para Tejupilco. En su parte número 61 al conde del Venadito le